



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**Instituto de Educación Superior Tecnológico Público**  
**"Luis Negreiros Vega"**

# **COMUNICADO**

La dirección del IESTP "LUIS NEGREIROS VEGA" hace de su conocimiento que el día viernes 28 de abril del 2023, en función a las necesidades propias de la institución, se realizará las clases con total normalidad, a pesar de haber declarado día no laborable para los trabajadores del Sector público a nivel nacional. por lo que se agradece de antemano su compromiso y colaboración para garantizar que las clases se desarrollen de manera efectiva y cumplir con los objetivos y calendarización de las actividades académicas-2023-I.

En caso algún docente haría uso al referido decreto ley, las horas dejadas de laborar durante el día no laborable 28 de abril serán compensadas en los diez (10) días inmediatos posteriores.

Con un informe detallado con la propuesta y mecanismos de recuperación, información que deberá ser incluida en los consolidados mensuales de trabajo.

Atentamente,

**LA DIRECCIÓN**